

Sesión XIII ordinaria celebrada por la Corporación Mu-
nicipal del Cantón de Belén a las cuatro de la tarde del
día dos de setiembre de mil novecientos diecinueve. Asiste-
ron los Regidores propietarios Delgado Rodríguez y Gonzales.
Presidió el primero y estuvo presente el señor Jefe Político.

Artículo I

Se leyeron, aprobaron y firmaron las actas de las sesiones anteriores.

Artículo II

Presentes los señores Manuel y Francisco Zumbado, Juan y Rafael Murillo y Alejandro Zumbado manifestaron que están sin agua por desperfecto en el ariete de La Asunción y por tanto piden se les exima del pago al impuesto de cañería.

Discutido el asunto se acordó: eximir a los petentes del pago al impuesto indicado por el tiempo que subsista el desperfecto al ariete.

Artículo III

La señora Paula González pide a la Corporación rebaje el impuesto de cañería a la mitad de lo que actualmente paga fundado en que casi no le llega agua. Considerando justo su solicitud se acordó de conformidad advirtiéndole que esa rebaja no se contrae al pago futuro sino también a lo que adeuda atrasado.

Artículo IV

Se autoriza al Jefe Político para que traiga una persona entendida para que arregle el ariete de La Asunción y pague que gire por los gastos que la reparación demande.

Artículo V

Habiendo pagado equivocadamente dos veces el impuesto de cañería en La Ribera la Sucesión de Carlos Rodríguez, se autoriza al Jefe Político para que gire por \$ 1.50 para hacer la devolución a dicha Sucesión.

Artículo VI

Se aprueban los cuantos siguientes autorizando al Jefe Político para girar. Por herradura al caballo municipal \$ 6.⁰⁰ por dos candados, una llave y un topón por la cañería de La Ribera \$ 4.75 =

Artículo VII

Vista una solicitud de don Francisco Flores Morales Teniente a que se le rebaje el impuesto de su patio de beneficios café pito en La Asunción, se acuerda: asignar la suma de \$ 20.⁰⁰ veinte colones anuales de impuesto que debe pagar el beneficio del Señor Flores.

Artículo VIII

Vistos los cuadros del movimiento de la Tesorería he-
 lido en el mes de agosto, se aprobaron y firmaron.
 siendo los cinco y no teniendo otro negocio de que con-
 cer terminó la sesión.

Manuel Valerín
 Sr. -

Manuel Delgado